

DIPLOMADO EN NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA

AENA, AUDITORES Y CONSULTORES

(QUITO – ECUADOR)

Y

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS y JURIDICAS

UNIVERSIDAD DEL ACONCAGUA

(MENDOZA – ARGENTINA)

“DIPLOMADO EN NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA”

1. Objetivos del Diplomado

1.1. Objetivos generales

- Promover el uso y la aplicación rigurosa de las Normas (Estándares) Internacionales de Auditoría del IAASB de la IFAC.
- Apoyar el esfuerzo de los profesionales de Ecuador para la capacitación de los integrantes de la profesión, en la realización de auditorías utilizando los estándares internacionales.
- Capacitar a los docentes de las Universidades de Ecuador, con el objeto de tener sus programas actualizados.

1.2. Objetivos Específicos

Sobre la base de los conocimientos adquiridos y desarrollados a través del Diplomado, se busca que los participantes estén preparados para:

- Responder a las exigencias que plantea la adecuada aplicación de las NIA, comenzando por el Código de Ética internacional.

DIPLOMADO EN NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA

- Comprender en detalle y profundidad el método de realización de la auditoría basado en el enfoque del riesgo y en la respuesta que debe brindar el auditor a los principales riesgos que hubiese identificado.
- Enfrentar y resolver problemas de aplicación práctica de las normas.
- Analizar los impactos relevantes de situaciones y experiencias reales en ciertas industrias.
- Conocer los cambios y reformulaciones introducidas a las normas por el “Proyecto de claridad”
- Desarrollar en el asistente la capacidad de adaptar la aplicación de las normas cuando se trate de entes de baja complejidad (PYME).
- Conocer, comprender y aplicar las disposiciones normativas relacionadas con los Servicios de Seguridad diferentes de la Auditoría de Estados Financieros, así como de los Servicios Relacionados

2. Método de enseñanza

Se aplicarán técnicas modernas y persuasivas de educación para adultos, que aseguren la participación activa de todos los asistentes, acompañada de un seguimiento personalizado del aprendizaje de cada uno de ellos, para confirmar su sólida formación.

El método de enseñanza, a través de clases expositivas, incluirá un importante componente práctico y motivará la activa participación de los asistentes, los que mediante talleres, trabajos de grupos y solución de casos podrán poner en práctica los aspectos que contempla el programa.

Finalizada la consideración de todas y cada una de las normas, se procederá a desarrollar conceptualmente el método de realización de la auditoría, señalando qué norma se aplica en cada una de las etapas y poniendo de resalto los aspectos normativos más significativos para así conciliar el ordenamiento elegido por el redactor de las NIA con la ejecución práctica de una auditoría de estados financieros.

Para facilitar la comprensión y participación del alumno se utilizarán:

- Presentaciones multimediales (básicamente powerpoint);

DIPLOMADO EN NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA

- Realización de tests de comprensión al inicio de la capacitación y una post evaluación al final, de manera que se pueda demostrar el aumento de conocimiento acerca de los aspectos analizados. Estas evaluaciones serán independientes del sistema de evaluación que se utilizare para dar por aprobado el Diplomado.
- Trabajos grupales para el desarrollo de ejercicios de aplicación práctica;
- Respuesta a las preguntas que se presenten durante el taller presencial. En tal sentido se destinará un tiempo adecuado al final de cada módulo previsto.
- Diseñar y elaborar los materiales didácticos que se utilizarán en el proceso de formación de los cursantes, incluyendo los métodos de medición del aprendizaje durante la capacitación

Todos los materiales que utilice el docente para impartir la capacitación y que deba estar en conocimiento de los asistentes, se presentará con anticipación al inicio de cada módulo, para su adecuada entrega o difusión entre los asistentes.

3. Método de evaluación

Los objetivos de la educación perseguidos en esta instancia se inscriben en la Dimensión cognitiva, en los niveles de aplicación, análisis, síntesis y evaluación.

Se tomarán dos evaluaciones teórico prácticas. La primera de ellas después de dictado el módulo II y la segunda luego de finalizar el dictado del módulo IV.

Para dichas evaluaciones, el participante podrá contar con las NIA así como con el material facilitado por los docentes y el propio que hubiese preparado (modalidad “a libro abierto”).

El diseño y contenido de las evaluaciones así como la definición de las respuestas esperadas es responsabilidad de los Docentes. La toma efectiva estará a cargo de la organización.

4. Cronograma de acción y cobertura temática

Se prevé cuatro visitas a Ecuador –duración 1 semana- distribuyendo el tiempo de dictado durante la misma.

DIPLOMADO EN NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA

La totalidad de horas previstas está entre 110 y 120 horas.

5. Dirección y del diplomado y Cuerpo Docente

La dirección del Diplomado estará a cargo del Dr. Jorge J Gil, docente con amplia experiencia en la dirección y armado de cursos internacionales, en diversos países de América Latina.

Los docentes tienen amplia experiencia en el dictado de cursos de grado y posgrado en NIA, tanto en su país de origen como el exterior.

Docentes:

Guillermo G. Español

Cayetano V. A. Mora

Jorge H. Santesteban Hunter

6. Contenido temático

El diplomado está diseñado para una carga horaria de 110/120 horas, distribuida en 4 módulos semanales.

Cabe destacar que el contenido de todo el curso está elaborado sobre la base del Handbook 2010 de la IFAC. A la fecha de esta propuesta no existe una traducción oficial al español de dicho documento. Sin embargo, Argentina está liderando una traducción oficial que se espera tener hacia fin de año.

De persistir esa situación al momento de impartir el curso, el material estará elaborado con una traducción libre de los docentes.

MODULO 1 Introducción

DIPLOMADO EN NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA

La IFAC y el IAASB

El proyecto de claridad

El manual de normas 2010. Principales cambios.

El Código de Ética de la IFAC y la independencia

Prefacio. Autoridad de los pronunciamientos.

MARCO INTERNACIONAL PARA SERVICIOS DE ASEGURAMIENTO

NICC 1, Control de calidad para firmas que realizan auditorías y revisiones de información financiera histórica y otros compromisos de seguridad y servicios relacionados

NIA 220, Control de calidad para una auditoría de información financiera histórica

AUDITORÍA DE INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA

200-299 Principios generales y responsabilidades

NIA 200, Objetivos generales del auditor independiente y la conducción de una auditoría de acuerdo con NIA

NIA 210, Acuerdo en las condiciones de los compromisos de auditoría

NIA 230, Documentación de auditoría

NIA 240, Responsabilidades del auditor en materia de fraude en una auditoría de estados financieros

NIA 250, Consideración de leyes y reglamentos en una auditoría de estados financieros

NIA 260, Comunicación con aquellos responsables de la dirección

NIA 265, Comunicación de deficiencias de control interno

300-499 Evaluación de riesgos y respuesta a los riesgos evaluados

NIA 300, Planificación de una auditoría de estados financieros

NIA 315, Identificación y análisis de los riesgos de distorsiones significativas mediante la comprensión de la entidad y de su ambiente

1010 Consideración de temas ambientales en la auditoría de estados financieros

1013 Comercio electrónico – Efecto sobre la auditoría de estados financieros

MODULO 2

NIA 320, Significación en el planeamiento y desarrollo de la auditoría

NIA 330, Respuestas del auditor a los riesgos evaluados

NIA 402, Consideraciones sobre auditorías relacionadas con entidades que utilizan organizaciones de servicios

DIPLOMADO EN NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA

3402 El informe de seguridad sobre controles de una organización de servicios
NIA 450, evaluación de las distorsiones identificadas durante la auditoría
500-599 Elementos de juicio de las auditorías
NIA 500, Elementos de juicio de las auditorías
NIA 501, Elementos de juicio de las auditorías: consideraciones adicionales para elementos específicos
NIA 505, Confirmaciones externas
1000 Procedimientos de confirmación interbancaria
1004 Relación entre los supervisores bancarios y los auditores externos del banco
1006 Auditoría de estados contables de bancos
1012 Auditoría de instrumentos financieros derivados
NIA 510, Compromisos iniciales: saldos de apertura
NIA 520, Procedimientos analíticos
NIA 530, Muestreo de auditoría
NIA 540, Auditoría de estimaciones contables, incluyendo estimaciones contables de valores razonables y revelaciones relacionadas
NIA 550, Partes relacionadas

MODULO 3

NIA 560, Hechos posteriores
NIA 570, Empresa en marcha
NIA 580, Manifestaciones escritas
600-699 Uso del trabajo de terceros
NIA 600, Consideraciones especiales. Auditoría de estados financieros de un grupo económico (incluido el trabajo de los auditores de los componentes)
NIA 610, Consideración del trabajo de la auditoría interna
NIA 620, Uso del trabajo de un experto
700-799 Conclusiones de la auditoría e informe
NIA 700, Formación de una opinión e informe sobre estados financieros
NIA 705, Modificaciones a la opinión en el informe del auditor independiente
NIA 706, Párrafos de énfasis sobre asuntos y párrafos de “otros asuntos” en el informe del auditor independiente
NIA 710, Información comparativa. Cifras correspondientes y estados financieros comparativos

DIPLOMADO EN NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA

NIA 720, La responsabilidad del auditor en relación a otra información en documentos que contienen estados financieros auditados

800-899 Áreas especializadas

NIA 800, Consideraciones especiales. Auditoría de estados financieros preparados de acuerdo con un marco para propósitos especiales

NIA 805, Consideraciones especiales. Auditoría de un estado financiero individual y elementos específicos, cuentas o partidas de un estado financiero

NIA 810, Compromisos para informar sobre estados financieros resumidos

MODULO 4

2000–2699 Normas internacionales para compromisos de revisión

NICR 2400 Compromisos para revisar estados financieros

NICR 2410 Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad

COMPROMISOS DE ASEGURAMIENTO DIFERENTES DE AUDITORÍA O REVISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA

3000–3699 Normas internacionales sobre compromisos de aseguramiento

3000–3399 Aplicables a todos los servicios de aseguramiento

3000 Compromisos de aseguramiento diferentes de auditoría o revisión de información financiera histórica

3400–3699 Normas para cuestiones específicas

3400 El examen de información financiera prospectiva

SERVICIOS RELACIONADOS

4000–4699 Normas internacionales sobre servicios relacionados

4400 Compromisos para aplicar procedimientos convenidos sobre información financiera

4410 Compromisos para compilar información financiera

Guía de la IFAC para aplicar NIA en la auditoría de entes pequeños y medianos

Integración de las normas en el proceso de auditoría de acuerdo con el esquema detallado en el Anexo VII

ANEXO

Proceso de auditoría con enfoque NIA

1. Actividades previas al trabajo
 - Evaluación del riesgo de aceptar o continuar un compromiso de auditoría (ISQC 1, NIA 220)

DIPLOMADO EN NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA

- Convenir con el cliente los términos del trabajo (NIA 210)
 - 2. Planeación preliminar (NIA 300)
 - Determinar los riesgos específicos (NIA315) que surgen de:
 - Conocer el cliente, el ambiente y el control interno (NIA 315, 240 y 250)
 - Comprender el sistema contable y el uso de la TI (NIA 315 y 240)
 - Efectuar procedimientos analíticos preliminares (NIA 520 y 240)
 - Evaluar la condición de “empresa en marcha” (NIA 570)
 - Establecer el nivel de significación (NIA 320 y 240)
 - Eventualmente, hacer consideraciones de auditoría relativas a entidades que utilizan organizaciones de servicios (NIA 402)
 - 3. Desarrollar el plan (NIA 330 y 240)
 - Estrategia:
 - Decidir si buscar seguridad en el control interno; y
 - Definir el alcance, la naturaleza y la oportunidad de los procedimientos posteriores de auditoría.
 1. Hay riesgos específicos con pre-confianza en controles
 2. Hay riesgos específicos y no confiará en controles
 3. No hay riesgos específicos con pre-confianza en los controles
 4. No hay riesgos específicos y no confiará en controles
 - Resumir y comunicar el plan (NIA 300, 240 y 260)
 - 4. Ejecución del plan
 - Probar la efectividad de controles (NIA 330)
 - Efectuar las pruebas sustantivas (transacciones y saldos) de auditoría (NIA 500/599, 600, 610, 620)
 - Examen de los hechos posteriores (NIA 560)
 - Examinar la exposición de los estados contables
 - Examinar información adicional a los EC (NIA 720)
 - Evaluación global de los errores y sus efectos (NIA 450)
 - Obtener la carta de representación de la dirección (NIA 580)
 - 5. Concluir e informar
 - Preparar el memorando resumen de auditoría y las conclusiones (NIA330)
 - Definir el tipo de informe breve que corresponde, prepararlo y emitirlo (NIA 700, 705,706,710)
 - Comunicaciones con los encargados del gobierno del ente y reguladores (NIA 260)
 - 6. Actividades posteriores al trabajo
 - Control independiente de calidad antes de entregar el informe (NIA 220)
- Actividades continuas
- Conducir, y coordinar el trabajo (NIA 220)
 - Evaluar permanentemente los riesgos y modificar el planeamiento cuando sea necesario (NIA 240, 315, 330)
 - Documentar apropiadamente el trabajo (NIA 230)

DIPLOMADO EN NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA

- Supervisar adecuadamente el compromiso y efectuar las consultas necesarias (NIA 220)